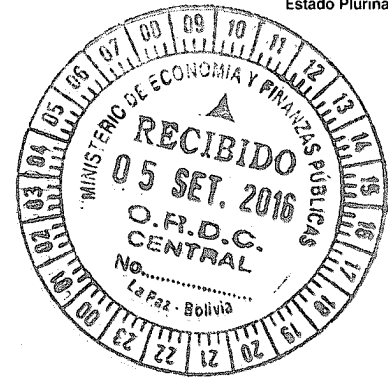


CITE: AJ/DE/INF/53/2016

**INFORME**  
R-0003



**A :** Lic. Luis Alberto Arce Catacora  
**MINISTRO DE ECONOMIA Y FINANZAS PÚBLICAS**

**DE :** Dra. Jessica Saravia Atristain  
**DIRECTORA EJECUTIVA**  
**AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO**

**REF. :** **Viaje a la ciudad de Curazao**

**FECHA :** La Paz, 23 al 27 de agosto de 2016

**I. ANTECEDENTES**

En cumplimiento a **Minuta de Instrucción N° 13-00325-16**, de fecha 16 de Agosto de 2016, y n mérito a la invitación cursada por GLI, ente que aglutina a todos los reguladores de Juego de Latinoamerica y el Caribe, me constituí en la ciudad de Curazao los días 24 y 25 de agosto de la presente gestión para participar de la Mesa Redonda de Reguladores de 2016, donde se abordaron diferentes temáticas relacionadas al área.

**II. OBJETO DEL VIAJE**

El objetivo del viaje fue:

- Participar de la Mesa Redonda de Reguladores organizada por GLI.

**III. TAREAS REALIZADAS**

De acuerdo a lo programado, el día 23 de agosto de las 3:30 de la mañana se partió hacia Curazao habiendo arribado al lugar a horas 9:30 de la noche del mismo día, habiendo realizado escalas en las ciudades de Bogotá y Medellín.

El día 24 de agosto a horas 08:00, nos constituimos en el Hotel Marriot, donde se participó de la Mesa Redonda de Reguladores 2016, jornada en la cual se trataron los siguientes temas:

- Herramientas Regulatorias – Cuándo y Cómo utilizarlas. Esto estuvo relacionado a la evaluación constante de los riegos, la tecnología utilizada, la supervisión que debe tener el regulador y la evolución del control de riesgo.
- Gobernabilidad y Actuaciones conforme a Derecho. Se tocó el tema de la normativa en los países que permitan una regulación eficiente evitando así la ilegalidad tanto de los juegos como de las loterías.





- Principios básicos del proceso de certificación. En este tema se tomó como ejemplo la normativa regulatoria de Bolivia referida a la Lotería de Resolución Inmediata como la Raspadita y la Lotería Electrónica, destacándose el trabajo de la Autoridad de Fiscalización del Juego en esa área. Debido a que se confirmó el pasaje posteriormente a la elaboración del programa, si bien no se pudo exponer se abrió un espacio para que se pueda explicar y destacar el trabajo preventivo que realiza Bolivia y la normativa con la que se cuenta.
- Controles Mínimos Internos en la Industria del Juego y Lotería – Porqué y Cómo Auditar. En este punto se trató los controles internos que deben realizarse a la actividad del juego que permitan establecer el cumplimiento de las normas.
- La Industria del Juego y Loterías del Futuro. Se trató las nuevas tecnologías que se han creado en el mercado las cuales no siempre están alcanzadas a una regulación, como los juegos que se crean para internet, los cuales generan una gran cantidad de dinero pero que no aportan nada a los países.
- Reglamento y Operación de iGaming y Apuestas Deportivas desde una perspectiva de Control de Riesgo. Aquí se habló de las formas de evitar el fraude, pues el juego por internet es difícil controlar. Lamentablemente el Representante de Colombia no estuvo en la reunión y no se pudo tomar contacto directo, debido a que Colombia emitió normativa sobre el juego por internet recientemente. Temática que es de gran importancia para nuestro país, porque si bien la apuesta deportiva en Bolivia se encuentra prohibida, existen páginas con dominio de Bolivia que no pueden regularse ni por la AJ ni por la ATT, pues no existe control sobre internet, máxime cuando pese a tener dominio .bo, los servidores se encuentran en otros países como Malasia. Al respecto se tomará contacto con la entidad de Colombia a través de GLI.
- Juegos Multijurisdiccionales en la Industria del Juego y Lotería. Al respecto se explicó aquellos juegos que pueden ser jugados en varias ciudades dentro de un mismo sorteo y un mismo premio, lo que permitiría generar más jugadores debido a que los premios serían mayores.

El 25 de agosto, la temática tratada en el evento estuvo referida a los controles y la seguridad de la información, dentro de los siguientes temas:

- Juego Responsable en la Industria del Juego y Loterías. LA exposición estuvo referida a la Ludopatía.
- El Estado Actual de los lineamientos de las Medidas Contra el Lavado de Activos. En este tema los países están tratando de que los jugadores puedan identificarse para poder tener una base de datos que pueda ser analizada y con ello evitar el lavado de activos. En este punto se tomó la palabra y se explicó que en Bolivia todos los jugadores se identificaban debido a que no se permite el juego con moneda de cuerdo legal y que para hacer el cambio se requería identificación y que el país ya se encontraba en la fase de ver con la UIF el análisis de esa información. El tema fue reconocido por GLI.
- Seguridad de la Información: ¿Qué significa para Usted? ¿Es crucial para su Organización?. Se habló de los sistemas informáticos que permiten el control de la actividad y las certificaciones que deben tener los sistemas.
- Sistemas de Control y Monitoreo en Línea: La experiencia de Latinoamérica y el Caribe. En esta temática, se reconoció a Bolivia por el avance que tiene de control, mismo que a la fecha se realiza por VPN a la Casa de Juego Autorizada.




En horas de la tarde del 25 de agosto, se realizó una demostración en el Casino del Hotel de los Dispositivos de las máquinas de juego que permitan tener la seguridad y la transparencia del dinero que ingresa, que se juega y que retorna a la casa de juego.

El 26 de agosto, se partió a las 9:00 de la mañana de Curazao, habiendo arribado a la ciudad de La Paz el día 27 de agosto de la 01:30 de la mañana.

#### IV. CONCLUSIONES

Por lo expuesto, se cumplió con la comisión de servicios a la ciudad de Curazao de acuerdo al programa y la planificación.

Es cuanto informo a su autoridad para fines consiguientes.

  
Jessica Paola Saravia Antezan  
DIRECTORA EJECUTIVA  
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO AJ

JPSA  
EPMT  
cc: DE  
Fs. Una (1)  
Adj.: Minuta de instrucción

**Oficina Nacional**  
Calle 16 de Obrajes Nº 220  
Edif. Centro de Negocios Obrajes Piso 2  
Telf. (2) 2125057 - 2125081  
**Regional La Paz - Piso 3**  
Telf. (2) 2125385 - E-mail: aj.lpz@aj.gob.bo

**Regional Santa Cruz**  
Calle Prolongación Campero Nº 155 U.V.1  
Manzana 7 Zona Norte  
Telf. (3) 3323031 - 3333031  
E-mail: aj.scz@aj.gob.bo

**Regional Cochabamba**  
Calle Bolívar Nº 737  
Edif. Illanes Piso 2  
Telf. (4) 4661000 - 4661001  
E-mail: aj.cbb@aj.gob.bo

INSTITUCIÓN  
CERTIFICADA



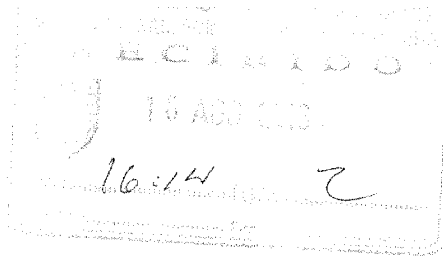
Sistema de Gestión  
de la Calidad  
Certificado N°EC-266/14



2015/68071.1



FR - 2015 / 68071.1



CITE: AJ/DE/MI/325/2016

**MINUTA DE INSTRUCCIÓN Nº 13-00325-16**

R-0004

**DE :** Jessica Paola Saravia Atristain  
**DIRECTORA EJECUTIVA**  
**AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO**

**A :** Limbert Trujillo Beltrán  
**DIRECTOR NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO a.i.**  
**AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO**


**REF. :** **COMISION DE SERVICIOS CIUDAD DE CURACAO**

**FECHA :** La Paz, 16 de agosto de 2016

Mediante la presente, se le instruye realizar las gestiones correspondientes para declarar en comisión de servicios a la ciudad de Curacao, compra de pasajes, y asignación de viáticos para la Directora Ejecutiva y el Director Nacional de Informática y Telecomunicaciones, con el objeto de asistir a la **IX Mesa Redonda de Reguladores de Juego y Loterías del Estado de Latinoamérica y el Caribe 2016 de GLI University**, a llevarse a cabo los días 24 y 25 de agosto en el hotel Curacao Marriot beach Resort and Esmerald Casino, ubicado en John F. Kennedy Boulevard Bay, Piscadera Bay de la ciudad de Willemstad, Curacao, actividad en la cual se ha solicitado además que Bolivia pueda ser expositor del tema: **"Principios Básicos en el Proceso de Certificación"**. En tal sentido el itinerario será de acuerdo al siguiente detalle:

Servidores Públicos	Ciudad	Vía	Fecha	Viáticos
Jessica Paola Saravia Atristain	La Paz – Curacao La Paz	Aéreo	Ida 23/08/2016 (Madrugada)	4 días
Ricardo Ernesto Beltran Sanabria			Vuelta 27/08/2016 (Madrugada)	

Sin otro particular saludo a usted, atentamente.

  
Jessica Paola Saravia Atristain  
DIRECTORA EJECUTIVA  
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO AJ

JPSA  
EPMT  
cc: DE  
RDC  
Fs. Uno (1)

INSTITUCIÓN CERTIFICADA



**Oficina Nacional**  
Calle 16 de Obrajes No. 220  
Edif. Centro de Negocios Obrajes Piso 2  
Telf. (2) 2125057 - 2125081  
**Regional La Paz – Piso 3**  
Telf. (2) 2125385 - E-mail: ai.lpz@ai.gob.bo

**Regional Santa Cruz**  
Calle Prolongación Campero Nº 155 U.V.1  
Manzana 7 Zona Norte  
Telf. (3) 3323031 - 3333031  
Email: aj.scz@aj.gob.bo

**Regional Cochabamba**  
Calle Bolívar Nº 737  
Edif. Illanes Piso 2  
Telf. (4) 4661000 - 4661001  
Email: aj.cbb@aj.gob.bo

